

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****34349** *GODEFA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Anuncio de reducción de capital.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de Godefa, Sociedad Anónima, ha acordado con fecha 31 de octubre de 2009 la reducción de capital social en 1.349.845,06 euros por reducción del valor nominal de las acciones mediante devolución de aportaciones a los socios a razón de 385,01 euros por acción, quedando el capital social en 757.296,00, dividido en 3.506 acciones de 216,00 euros cada una de ella.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de noviembre de 2009.- Administrador Único.  
Gonzalo Pérez Rodríguez.

ID: A090084099-1